asilica ve Resignal Múm. 40 15 Enero, 1901

c) Ministerio de Cultura 2007

SUMARIO

I.—Saludos y esperanzas, La Redacción.

II.—Salmo eucarístico, Francisco Jarrín.

III.—Santa Teresa de Jesús, nodriza de la Iglesia universal, P. José Francisco de Isla (Jesuíta).

IV —Quousque tandem...? Juan Dominguez Berrueta.

V.—Leyenda de Navidad (poesía) Francisco Jiménez Campaña, de las Escuelas Pías.

VI.—Crónicas de pueblo, Mariano Domínguez Berrueta.

VII.-Enlace de dos siglos, Ignacio Calvo.

VIII.—Documentos históricos, por la transcripción, R

IX.—¿No me oirás à mi? Una Religiosa.

X.-Crónica.

XI.—Donativos para las obras de la Basilica Teresiana.

GRABADOS

I.—Salamanca: Fachada de la Casa de las Conchas.

II.—Salamanca: Plaza Mayor.

III.—Salamanca: Sepultura del fundador de la Capilla dorada en la Catedral Nueva.

Rev - 409



NÚM. 40

Salamanca 15 de Enero de 1901

AÑO V

SALUDOS Y ESPERANZAS



ué siempre laudable práctica entre cristianos y almas bien nacidas, al comenzar un nuevo año, enviarse mútuos plácemes y parabienes, cambiarse afectuosos saludos y albricias de paz y de

Vayan los nuestros, muy corteses y efusivos, en los albores de año y siglo, á todos los lectores de esta Revista, los cuales, con su bondad perseverante, nos han alentado en la grata tarea, no exenta de penosos afanes, que, á honor de la seráfica Virgen castellana, llevamos sobre nuestros débiles hombros.

¡Y sea Dios bendito, que se complace en extender y arraigar de día en día la devoción amorosa á nuestra aclamada Compatrona y Reformadora insigne del Carmelo!

Se deslizan y desvanecen los siglos en la ininterrumpida sucesión de los tiempos..... Pasa la memoria de la mayoría de los mortales. El nombre y el recuerdo de los héroes de la religión y de la patria, de los servidores y predilectos de Jesucristo, se abrillantan con nuevos esplendores y permanecen más gloriosos y bendecidos.

Tal acontece con el nombre de Teresa de Jesús.

En días de prueba para la *verdad*; en momentos de dolor intenso para la infortunada España, á cuyo riente sol vió la luz primera la hija esclarecida de los Ahumadas; cuando la penuria más abrumadora es el patrimonio de esta nación hidalga, un día respetada y poderosa; menester es dirigir nuestras miradas á lo alto y ver que Dios, en sus inescrutables designios, no nos deja solos, y se complace en revivir en nosotros, como aliento consolador y poderoso estímulo, el recuerdo de nuestras glorias.....

¿Y qué gloria más grande y legítima para España que Teresa de Jesús?

"Por una sola página de Santa Teresa—dice un eminente compatriota nuestro—pueden darse infinitos celebrados libros de nuestra literatura y de las extrañas; y por la gloria que nuestro país tiene de haberla producido, cambiaría yo de buen grado, si hubiésemos de perder ambas cosas, toda la gloria militar que oprime y fatiga nuestros anales, (1).

No es, ciertamente, España, al comenzar del siglo vigésimo, aquella España del dorado siglo de Santa Teresa y de la pléyade luminosa de varones eximios que, al engrandecer á la patria, le legaron fama, lustre, admiración, hazañas inmortales, empresas leyendarias, poemas por historia, y por premio un mundo engarzado á su diadema de Reina de las naciones.

Pero nos queda *algo*, en medio de nuestra abyección y nuestros desastres; y aunque hayamos, por graves culpas, venido á ser como el *ludibrium gentium*, con irritante conmiseración mirados por las naciones *vivas*, á cuyos piés figuramos en las grandes manifestaciones del poderío, y de la expansión de la cultura y las ufanas conquistas de la ciencia, y las brillantes manifestaciones materiales, todavía, ¡gracias sean dadas á Dios! conservamos *ese algo*, que vale más que los codiciados tesoros de la tierra; todavía relampaguea entre nos-

⁽¹⁾ Menéndez Pelayo. Prólogo á las poesías de Evaristo Silió.

otros la fe, la fe bendita, germen fecundo de nuestras pasadas grandezas; y que, si vuelve á iluminar á plena luz los enlutados horizontes de la patria, nos deparará ¡quiéralo el cielo! días venturosos de regeneración, de dicha y de prosperidad.

¡Oh, quién sabe si la Basílica que se alza en las márgenes del celebrado Tormes, junto á la tumba veneranda de Santa Teresa, será símbolo del renacimiento de esa fe salvadora, y punto de cita para las grandes manifestaciones de la piedad y el homenaje de gratitud debido á la gran Santa española é hija amantísima de la Iglesia católica!

¡Una Basílica á Teresa de Jesús en la villa ducal de los Albas!....

Empresa, á la verdad, digna de quien la ha tomado á su cargo: de un corazón magnánimo, abierto á las esperanzas lisonjeras que la fe presta á sus grandiosos ideales y le dice como al genio: ¡Adelante!.... Y con esos alientos, y la mira puesta en Dios, y el alma encendida en amores, en el Serafín del Carmelo, pega el calor de sus entusiasmos á los pusilánimes, y conquista los pechos generosos, y no hay dificultad que no venza, ni valladar que no supere, ni amargo cáliz que sereno no apure, ni pequeñez que no desdeñe, sin sentir el apocamiento y el desmayo impropios del

justum ac tenacem propositi virum,

que cantó el poeta.

¡Un templo, y templo magnífico de Dios, corona también soberana del arte!....

Empresa temeraria parecía que en las postrimerías de un siglo, agonizante de tibieza en sus convicciones, de frialdad en sus creencias, de estrechez para nuestro erario, de rubor en nuestras desgracias, resonara vibrante la voz de un entusiasta fervoroso de nuestras envidiables glorias y nuestras maravillas artísticas, llamando á la generosidad inexhausta y la hidalguía de los españoles para decirles: ¿queréis seguirme?.... ¿Queréis ayudarme á levantar monumento imperecedero, que responda á la grandeza imponderable de la Santa que es el orgullo de la española tierra y ornamento preclarísimo de la Iglesia de Jesucristo?....

Y hé aquí que el eco de esa voz no se ha extinguido en el espacio; ha repercutido en España y allende los Pirineos, donde se admira y bendice el nombre de la Virgen avilesa. Y los Prelados los primeros, y la Orden Carmelitana, y el pueblo español, y los amantes todos de Teresa de Jesús, como un solo hombre, respondieron: ¡Queremos!

Y se vió en la amplia superficie del proyectado templo dibujarse las líneas de los macizos y hondos cimientos, sobre los cuales irán alzándose los robustos muros y las gallardas torres, pregoneras de la fe y la piedad de una nación que *aún* no ha muerto, y que sabe estimar y perpetuar sus verdaderas

glorias.

Con tan risueñas esperanzas clarean para los teresianos de corazón los primeros días de la presente centuria.

¡Dichosos nosotros si con el modesto óbolo de nuestro desinteresado trabajo contribuímos á acrecentar el caudal "del plebiscito católico,, necesario para obra tan del agrado de Dios, y que tan alto habla en favor de nuestra España querida!

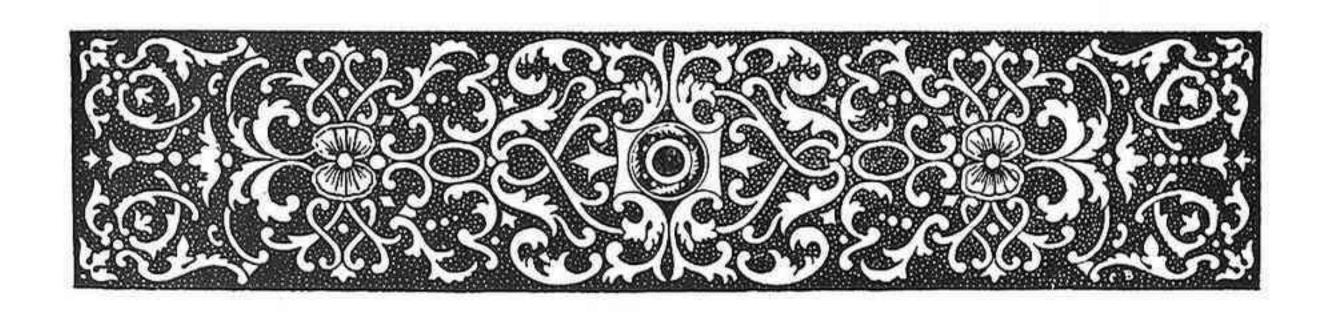
¡Que el cielo bendiga al iniciador de esa obra colosal!

¡Que la Santa, á quien se consagra, le depare nuevo vigor y no permita que se malogren sus energías, para que en el amplio, sazonado y abundoso campo de la piedad, pueda ir entretegiendo floridas guirnaldas de cariño y de creciente fervor teresianos, y presentarlas como ofrenda del siglo xx en los altares de la Basílica de Alba de Tormes!

LA REDACCIÓN.

Enero de 1901.





SALMO EUCARÍSTICO



ENDITO sea el Señor, alabado su nombre santo: gloria al Hacedor de maravillas.

Su misericordia mayor es que los cielos: cantarse há de generación en generación, y en los siglos, para siempre.

Alábenle á una los astros de la mañana, y el lucero de la tarde, y las luminarias de la noche silenciosa.

Y los montes altísimos, con los valles sombríos y árboles de la selva hagan coro.

Y los bramidos del mar, los torbellinos de las aguas y las mansas corrientes batan palmas de júbilo.

Y las aves de los cielos, los peces de las aguas y las alimañas de las selvas se regocijen,

Porque sanó al ungido del Señor: levantó el cuerno de salud para el hacedor de su templo, el grande.

Salvándole, le salvó, y en la centuria, la vigésima, desde la aparición de la estrella del Señor, dióle bríos, como á los robustos de Moab.

Y levantará fortísimos pilares, que desafiar hán los aquilones, al rayar el sol de un nuevo siglo.

Sea, Señor, tu brazo el brazo de él, para que acabe el templo de Tí, para gloria del nombre tuyo y honor de la que amaste, con amor de esposa.

¡Ah! No haya ludibrio entre las gentes, ni lamentación de pueblo, que diga: "¿Dónde, dónde se eleva el tabernáculo, el famoso? ¡Montón es de piedras: refugio de reptiles!,

No así, Señor, no así: sea lugar de santidad, altar de holocaustos y morada de blancas vírgenes.

Él dijo: "Danos socorro en la tribulación, porque vana es la salud del hombre,.

"En Dios haremos proezas, (1) "si diere yo sueño á mis ojos y á mis párpados adormecimiento:

Y reposo á mis sienes: hasta que halle un lugar para el Señor, un tabernáculo para el Dios de Jacob, (2).

Tú, Señor, cuando escogiste á Sión para morada de Tí, prometiste allí morar y vestir á sus sacerdotes de salud, y sus santos saltar de gozo.

Como en los días antiguos, cúmplase en los novísimos, y te alabará toda boca y se desatará la lengua de tu ungido, con el himno del reconocimiento, y tañerán salmos los sacerdotes de tí, y el pueblo tuyo, exclamando, exclamará: sea, sea.

Francisco JARRÍN.



⁽¹⁾ Psal. CVII, vv. 13 y 14.

⁽²⁾ Id. CXXXI, vv. 4 y 5.



SANTA TERESA DE JESÚS

NODRIZA DE LA IGLESIA UNIVERSAL



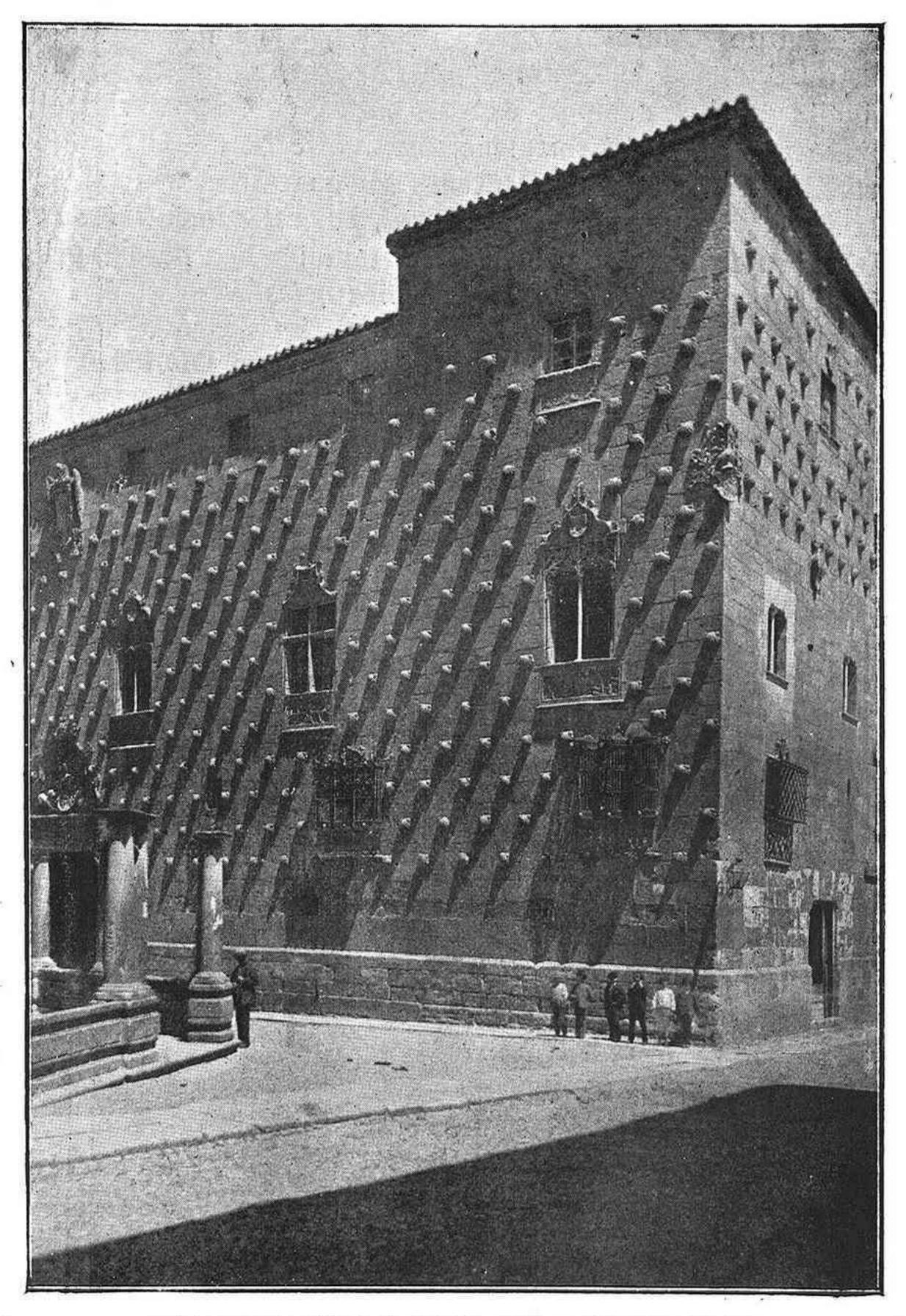
el más vil insecto de la tierra, si la hormiga más despreciable, si el arador más imperceptible, si cada uno de aquellos casi invisibles gusanillos, que descubrió Mr. Malecien con el be-

neficio de un perfectísimo microscopio, tan portentosamente menudos, que el mayor es veintisiete millones de veces más pequeño que el arador más corpulento, es, sin comparación, más perfecto que todo el globo de la tierra y que todo el globo celeste, porque al fin él es viviente, y no lo es ninguno de los dos globos; si por esto sólo engrandece tanto la sabiduría y el poder del Artífice supremo, que hace infinitos excesos á todos los cuerpos celestiales, ¿cuánto le engrandecerá, cuánto le acreditará la creación del alma de Teresa, aquella mujer que asombró al mundo, que aterró al infierno, que pasmó al cielo, y que en cierta manera cautivó al mismo Dios? aquella mujer en cuya comparación fueron menos que mujeres los mayores hombres; aquella mujer que, no sólo no fué comprendida en la regla general del Apóstol: las mujeres en la Iglesia callen, esto es, no enseñen, no instruyan, no prediquen, sino que fué singularmente escogida de Dios para maestra y para doctora de la Iglesia; aquella mujer de cuya doctrina y de cuyo magisterio hace, digámoslo así, tanta vanidad la misma Iglesia, que en la oración pública que le consagra, antes de aplaudirla por los heróicos ejemplos de su prodigiosa virtud, la celebra por el divino alimento de su celestial doctrina: *Ita cæles*tis ejus doctrinæ pabulo nutriamur, et piæ devotionis eru-

diamur affectu? Este es el carácter, éste es el distintivo de Teresa, el ser no sólo la maestra, no sólo la doctora, sino la nodriza de la Iglesia, el alma que la cría, que la nutre con la leche de su doctrina, verdaderamente celestial, verdaderamente divina. Nótese bien la frase con que la Iglesia se explica: Seamos nutridos con el alimento de su doctrina celestial. De ningún otro doctor ni de ninguna otra doctrina habla la Iglesia con esta expresión, sumamente significativa. De San Jerónimo sólo dice que desea por sus merecimientos poner en ejecución lo que el Santo enseñó con palabras y con obras: Ut, ejus suffragantibus meritis, quod ore simul, et opere docuit, Te adjuvante, exercere valeamus. La doctrina de San Agustín no la toma en boca en la oración que le aplica, y sólo implora por su intercesión la piedad y la misericordia divina. El mismo estilo observa con la doctrina de San Gregorio, contentándose con pedir á Dios que, por su mediación, nos alivie del peso de nuestros pecados: Ut qui peccatorum nostrorum pondere premimur, ejus apud Te precibus sublevemur. San Ambrosio no tiene oración particular; aplícale la Iglesia la del común de Doctores, y ésta se reduce á pedir al Señor que nos conceda por intercesor en el cielo al que nos dió por maestro en la tierra: ut quem doctorem vitæ habuimus in terris, intercessorem habere mereamur in cœlis. Pero, en llegando á la doctrina de Teresa, llámala alimento celestial; y no como quiera alimento, sino alimento de nodriza, que es lo que rigurosamente corresponde al verbo nutrir, de que se vale la Iglesia.

Claro está que es alimento, y alimento celestial, la doctrina de los Doctores de la Iglesia, aunque no toda ella esté canonizada ó definida; pero es alimento de robustos y de adultos, ó de los que ya están criados; mas la doctrina de *Teresa* es alimento para los que han de criarse. De otra manera: la doctrina de Agustino es para hacer grandes teólogos; la doctrina de Jerónimo es para hacer grandes controversistas; la

SALAMANCA

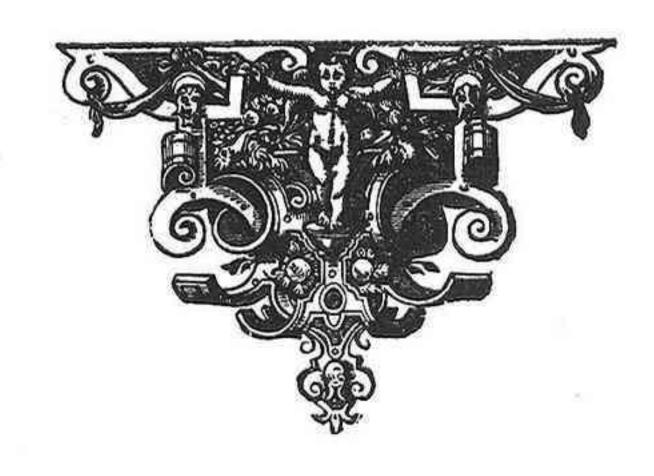


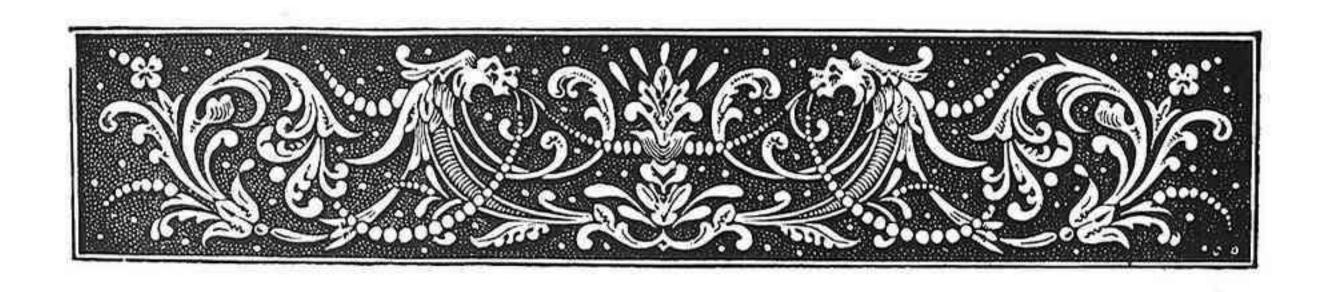
FACHADA DE LA CASA DE LAS CONCHAS

10 santa teresa de jesús, nodriza de la iglesia universal

doctrina de Gregorio es para hacer grandes moralistas; la doctrina de Ambrosio es para hacer grandes predicadores; mas la doctrina de *Teresa* es para hacer grandes cristianos: aquélla es para muchos; ésta es para todos; aquélla es alimento vigoroso que fortalece; ésta es leche suavísima que cría. Por eso los demás Doctores son maestros, son sal, son luz de todo el mundo: *Vos estis sal, vos estis lux. Teresa* es también maestra, es también sal, es también luz; pero es principalísimamente *Nodriza de la Santa Iglesia*.

P. José Francisco DE ISLA (Jesuíta).





QUOUSQUE TANDEM?....



las personas que todo lo atribuyen al acaso, las llama Lange, testigo poco sospechoso de *intole-rancia*, "bestias privilegiadas, con derecho á permanecer impasibles ante los hechos,: á las

personas que todo lo atribuyen á la ciencia, de no poder llamarlas sicofantas, estábamos por decirlas..... lo que dice Lange.

Porque á los semisabios de antes que se presentaban haciendo filosofía, les bastaría hoy su presencia para desacreditarlos, aunque no fueran de tan mal gusto como los que califica Vogt de "filosofastros que especulan sin cortarse el pelo ni limpiarse las narices,, ni tan bruscos como los "carreteros filosoficos descargando ruidosamente su sistema, como los que molestaban á Schiller.

Pero á los pensadores de generación espontánea, que brotan hoy vestidos á la moda, presentando, como cosa suya, y con profanas miras, no á la filosofía, sino á la ciencia, que decimos ahora, ha llegado el caso de atajarles "los pasos y los pensamientos,, saliéndoles al encuentro, y con todas las reglas de la cortesía, en nombre de la moderna etiqueta, hacerles la pregunta: "¿Y á V quién lo presenta?,

Y á los que, más inocentes ó ignorantes, declaran "no há lugar á deliberar, en multitud de cuestiones, de *omni re scibile*, porque dicen que lo dice Spencer, ó que lo decreta Strauss; que lo asegura Hoeckel, ó que lo grita Tolstoy, ó cualquier autor de moda, habrá que enterarles, por misericordia, de que ya se ha abolido el *magister dixit*, de que hay

que distinguir cuándo esos pontífices de la sabiduría definen ex cathedra, de cuando hablan como los demás mortales Y eso que el que va de reata no se ha soltado nunca de la cuerda porque uno de la Sociedad Protectora haya salido al camino á notificarle que va engañado: "Nuestra pobre especie es de naturaleza carneruna: Panurgo, el gran malhechor, tendrá siempre gran facilidad en desviar sus instintos sociales para llevarla á los abismos,, ha dicho un hombre de talento (1).

¡Qué situación tan poco ventajosa y nada apetecible la del que declare la guerra á la ciencia de oropel y salga al campo por los fueros de la verdad! Si solo el hecho de revestirse de guerreros atavíos, y ponerse en disposición de arremeter contra el ejército del error, ha de chocar ya con el refinamiento de la sensibilidad moderna, y la imaginación de nuestra época se ha de figurar ver á D. Quijote galopando hacia los molinos de viento.

Hoy, batallas en que se diga se lucha por la verdad, y tengan espectadores sinceros, no se conocen más que las que sostienen los anunciantes en la cuarta plana de los periódicos: "¡Atrás las falsificaciones! ¡Esta es la verdadera marca de fábrica! ¡Todo lo demás es un engaño!,

Esto hace que al apologista de la ciencia de verdad que adopte como más oportuna la táctica del anunciante se le coloque, sin oirle, en la categoría de los doctores odontálgicos de plazuela. Lo cual no obsta para que los lectores aficionados al *género* califiquen á su vez de impertinente al apologista.

¿Y habremos de resignarnos á llamar á unos sicofantes, y á otros..... lo que decía Lange de las personas que todo lo atribuyen al acaso?

Cuando impera una sociedad de sabios que se declaran monopolizadores de la ciencia, y llegan al extremo de pretender haberse asimilado todo el fósforo de los cerebros humanos, nadie puede oponerse á que los espíritus no convencidos por la razón de la fuerza hagan luz, siquiera sea con el hu-

⁽¹⁾ De Bonniot.

milde choque del eslabón y el pedernal, y vean si están obligados á creer y adorar en esos nuevos sacerdotes del saber.

La ocasión es ahora oportuna. Los errores como las epidemias tienen su período álgido, pasado el cual se inicia el descenso, y con él la tranquilidad de ánimo en la masa social atacada, y la teofobia más ó menos disfrazada que ha originado los *conflictos* con que se han complacido en turbar la conciencia naturalmente cristiana del hombre los que han osado imaginarse reformadores del pensamiento humano, ha venido á menos. Pasado el delirio de la fiebre ya puede ensayarse el hacer al enfermo tomar caldos. Y nunca mejor se gusta el agua clara que cuando el paladar está hastiado de pócimas.

Y bien, me dirá el lector:—¿Usted?....—No. Yo no soy ningún desfacedor de entuertos filosóficos, ni vengador de agravios antropológicos. "Si vuestros son esos linderos," no temáis que sintiéndome trovador os diga con el poeta: "No me dejéis pasar, mandad que cante". Mi plan es más prosáico y humilde.

De entre bastidores han llegado hasta el que esto escribe, ecos lejanos de algo así como una comedia de la ciencia que se está representando para el mundo que se llama ilustrado. Pido que se me permita gritar dando una voz de alerta: ¿Hasta cuándo los semisabios abusarán de nuestra paciencia?

JUAN DOMÍNGUEZ BERRUETA.





LEYENDA DE NAVIDAD

I

Es tarde de Noche Buena Y es silenciosa la tarde, Pues con la nieve enmudecen Los rabeles y cantares. Nieva, y los serenos copos Con tal abundancia caen, Que parece que los cielos En vellones se deshacen. Pronto se borran las sendas Y es amplia sábana el valle, Los riscos níveas esfinges, Blancos fantasmas los árboles, Y en la cumbre el castillejo Semeja dama arrogante, Que se arrebuja en armiño Y en la nevada se place. Maldiciendo de los copos, Que no temen su coraje, Y sin respeto le azotan El rostro con frío guante, Envuelto en pieles de tigre, Pues no hay piel que más le agrade, Sobre un caballo morcillo, Afrenta del azabache, Sube D. Pedro Buitrago Por los duros peñascales, Buscando su fortaleza, Que es reto perenne al aire. Viene de arrancar el oro, Viene de chupar la sangre

Al pechero sin ventura, Que fué tardio en pagarle. Y al que topó sin dinero, Puso en prisión miserable; Y en donde no dejó penas, Del rencor dejó señales. Salió de su señorío, Nevadas todas las calles, Las casas blancas palomas Y él negro como un ultraje. Y en el campo solitario Hunde el agudo acicate En las ijadas del bruto, Por arrancarle al escape. Y el corcel, que le obedece, Resbala al correr y salen De entre la nieve las chispas Momentáneas y fugaces. Y á lo lejos, ya en la sierra, Parece al caer la tarde, Un condor que busca el nido Por los picos de los Andes. Ya muy cercano al castillo, Donde es la cuesta más acre, Paróse el corcel, piasando, Sin que D. Pedro lo arranque. Detrás de una altiva almena, De nieve cubierto el traje, Salió un pobre pastorcillo, De ojos azules y grandes.

-¿Quién va? rugió como un tigre Buitrago de mal talante. -Un niño.

—¿Qué quiere el niño?

—Casa y pan, pues tengo hambre.

—¡Aparta! ¡Pues pides poco!

—Mirad que la noche cae
Y es Noche Buena y no tengo
Ni pan, ni albergue, ni padres.

—Vaya si eres importuno.
No te me pongas delante;
Sino...

-Moriré de frío
En la noche en que Dios nace?
-Que te he de echar mis lebreles.
-¿Sus lebreles? Si me lamen...
-¡Fuera!

Quien despide á un pobre
 A Dios despide.

-¡Qué es tarde! Gritó D. Pedro batiendo Del caballo los ijares Y entrándose en su castillo Entre escuderos y pajes.

II

Suena estruendo de panderas
Y zampoñas y atabales
Y de acompasadas voces,
Que cantan sacros romances.
Arde el cirio en la capilla
Y la fe en los pechos arde,
Pues en mitad de la noche
Dios será con los mortales.
Y entre pajas reclinado,
Hermoso clavel del valle,
Se verá trocado en niño
El príncipe de los ángeles.
Siguiendo añejas costumbres

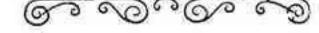
Heredadas de sus padres, Cristianos á las derechas En las guerras y en las paces Vistiendo sus ricas galas D. Pedro Buitrago y Laine Y arrastrando armiño y oro Y escuderos muy galanes Y la gente de su mesa Y la mesnada de Marte, Al Niño recien nacido Rendirá pleito homenaje. Ya llega la comitiva Toda plumas, seda y ante A la capilla sagrada Donde humea el estoraque; Cuando erizado el cabello Y acobardado el semblante, Con palabra balbuciente, Que temblar hace las carnes, Dice el capellán que el Niño... Su sacra... y bendita imagen, Al irla á tomar del ara ... Se le voló por los aires. — Desordenóse el cortejo Y el sacro recinto invade Curioso y amedrentado, Cual rota banda de ánades. -¡Milagro!-no viendo al Niño Gritan las dueñas y pajes. Burla audaz! los escuderos, ¡Un robo! los capitanes, Y don Pedro de Buitrago, Todo medroso y cobarde, Bramó: ni burla ni robo; -¡Castigo! ¡castigo grande! Yo no he dado á un niño albergue, que tenía frío y hambre Y no quiere estar conmigo

Francisco JIMÉNEZ CAMPAÑA

El justo y divino Infante. —

De las Escuelas Pias.

Enero de 1901.



CRÓNICAS DE PUEBLO

ba la cara, del charoó dela charra que se atrevía á asomarla por la media puerta, y estaba la noche tal, que, al decir de todos, ni los perros paraban en la calle.

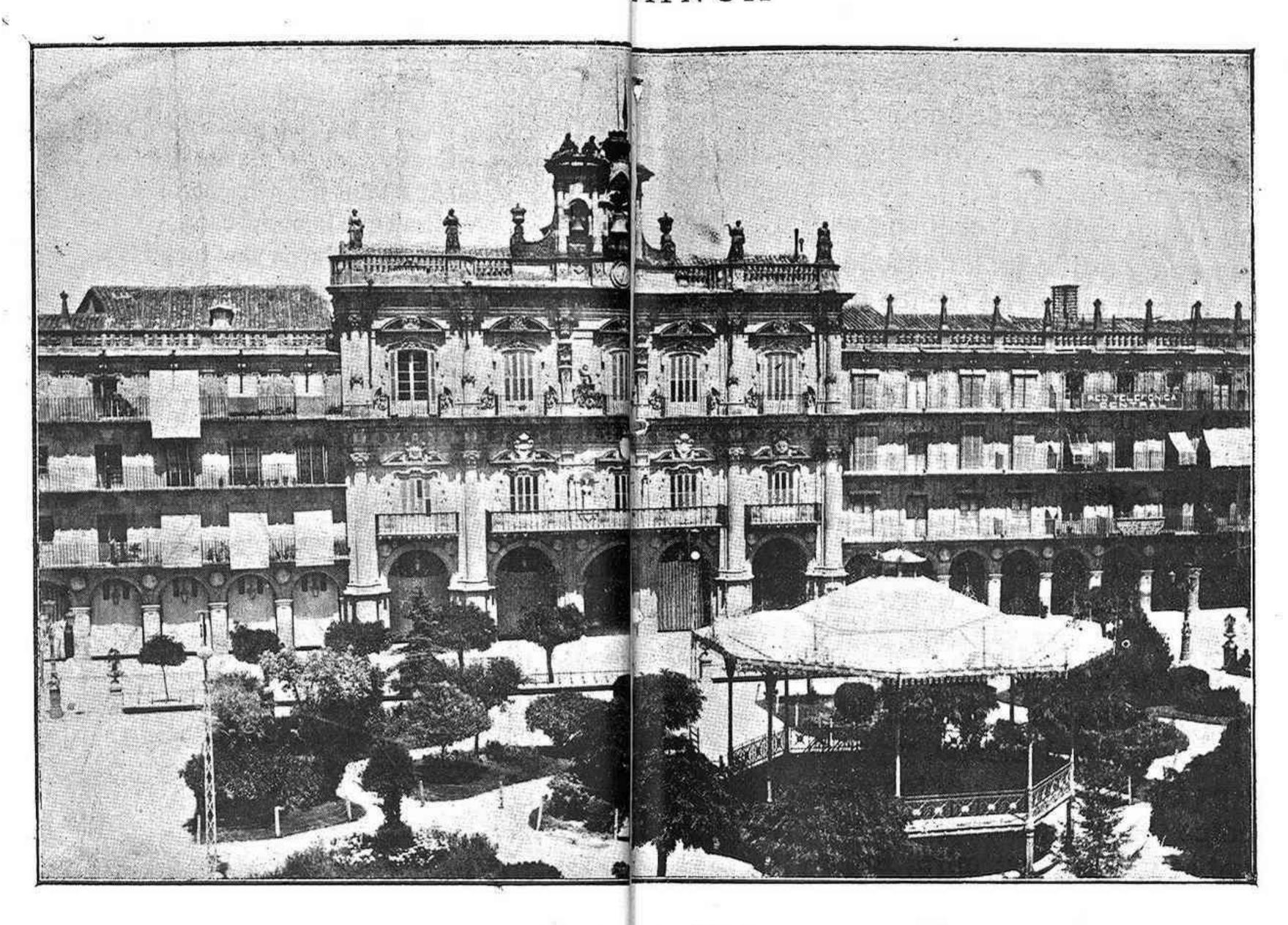
Para designar un viento como el de aquella noche, dicen los autores que silba, y, francamente, no tenía nadade eso el ruído de zambomba ó de violón enfurecido que, al soplar y al venir rodando monte abajo y al colarse con empuje bravío y vencedor por las calles del pueblo, redoblaba como mil tambores y rebramaba como pudiera rebramar una banda de megaterios perseguidos.

¡Aquello era soplar!

Ni paraban las calabazas puestas en los tejados, y á buen paso fueron rodando por la cuesta, empujadas por el regato, que las recogió y fué á dar con ellas, como quien las lleva al mondongo, en la charca, convertida entonces en algo de más brío.

En una noche de esas, como la del *Puñal del godo*, se agradece más el refugio de la casa y el cariñoso calorcillo del hogar, y díganme ustedes si se agradecerá el alegre y vivo chisporroteo de la lumbre en la cocina.

El campanón de la chimenea, renegrido y chorreoso, parecía presidir la tertulia, y de las llares pendía, no sólo el caldero de los chicharrones, sino la atención de los charros.



PLAZMA YOR

De vez en cuándo bajaba por la chimenea un buen golpe de aire, y cayendo sobre el humo, lo aplastaba, desparramando sus guedejas portoda la cocina, como esas cabelleras blancas que saben ver los poetas en todas partes.

La gente del mondongo estaba en otra estancia picando la carne, y sólo los que no iban á hacer nada, como no sea charlar y roncaralternativamente, se habían quedado en la cocina arrimandotroncosálas brasas y dando una vuelta con el cucharón en el fondo del caldero de cobre.

Pues en esa cocina, con su chimenea, su cantarera, sus tenazas colgando de un clavo, su leña echada cerca de la lumbre para que se vaya secando, sus tajos de tres patas y los charros sentados, ó montados en los

tajos..., en ese teatro así dispuesto, no vayan ustedes á creer que ocurrió cosa de particular, pues, á decir verdad, los dramas no son para todos los días; lo que sí sucedió fué que el tío *Letrao*, mientras los chicharrones se asaban, entró y, como de costumbre, tomó la palabra.

—Paece mentira que con lo que se está viendo todos los días en el periódico del señor Cura, todavía no sos déis á partío en eso del antiojo que tiene el señor Médico pa mirar la carne y atisbar qué sé yo qué enjambres que dice que se ven, y que la verdad es que yo no los he visto, pero hay que creer á los hombres de cencia, que pa algo van á los estudios y se queman las pestañas.

—Si tó está bien, dijo con prudencia charruna el tío Saliva, y el médico es hombre que... vamos, sin hacerle favor, se pué hablar con él, y lo mesmo pinta pa explicarse de medecina que de aperos de labor, y en lo tocante á su oficio naide le quita la parroquia... pero eso de los antiojos pa ver las cosas de comer, se me hace á mí como el que aplica la oreja pa ver si huele á quemao... ¡mi bruto es uno y naide le ha enseñao, pero el hombre no nesecita más que el cacho de frente que tiene pa ver las cosas!....

—Pues á lo que iba, replicó el tío *Letrao*, tocante al mondongo que anda pallá pa el sobrao, yo no quiero perjudicar á naide, ni ese es el camino, y cuatro cuartos que yo tenga los tenéis tos vosotros, y si no, acordarse de las cuatro fanegas sembraeras... pero yo voy á mi cuento, que basta que seamos del pueblo y que tu padre se llevara tan bien con el mío, que paecían hermanos... echaremos un cigarro, que pa cuatro días que está uno aquí dando que hacer...

Un cuarto de hora duró la labor del cigarro, entre las frases hechas para el caso y con los requilorios de costumbre.

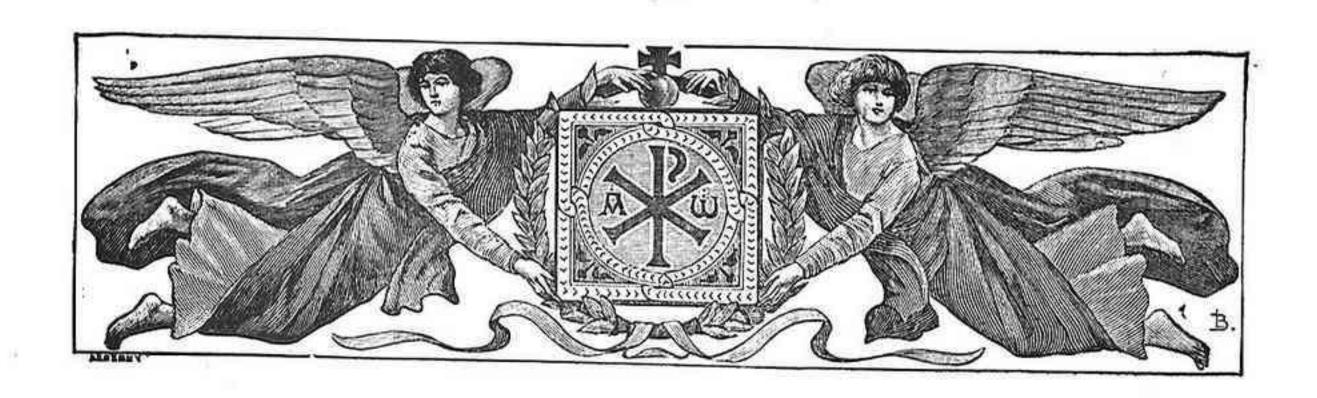
—Pues volviendo á lo que iba, continuó el *Letrao*, y pa no andar pa un lao ni pa otro, que pa las ocasiones son los amigos, es el caso que el señor Médico me dijo ahora va pa una hora que lo encontré por entrambos los barrios: mira, Eugenio, tú que te llevas bien con el tío *Saliva* le vas á decir que ayer, cuando estuve en su casa, me traje un poco de carne del mondongo, y hoy la he visto al anteojo, y tiene tri... tri... ¿si lo diré yo como lo dijo el médico?.... tri... tri... vamos, la cosa es que viene á tener veneno...

—Recuerno... ¿veneno la carne de mis cebones, veneno?.... ¡si tenían una salú que ni veinte médicos los mataban! ¡Baltasara! ¡Baltasara! ¡Sube un puñao de carne de la que estáis picando! dijo muy enfadado el tío *Saliva*.

Y, en efecto, poco después traían una buena muestra de carne cruda que, sin más preámbulos, se zampó el tío Saliva, diciendo por todo epílogo:

-¡Pa si ves al médico, que le digas que con esto no necesito botica!

MARIANO DOMÍNGUEZ BERRUETA.



ENLACE DE DOS SIGLOS

L modo de los pajarillos que, después de picotear aquí y allá en busca de alimento, saltan de rama en rama esparciendo alegres cánticos por el ambiente en que se mueven, así mi pluma retoza siempre alegre y juguetona por las cuartillas de papel en que diariamente derramo mis impresiones.

Una excepción de esta regla general tuvo en la noche del 31 de Diciembre de 1900, en la cual, al marcar algunos perfiles, hacía penoso avance, como si, á la rastra, llevara todo el peso de un siglo.

De esto era, sin duda, causa eficiente el estado anormal en que el corazón, que imprimía movimiento á la mano, había caído al sentir por doquier abrumadores ecos referentes al siglo que muere y al siglo que nace.

No podía estar conforme con quienes tales ecos propagaban. Tenía sed de presenciar algo grande y de sentir sus efectos; mi corazón se elevaba siempre hacia arriba, como llama de sereno hogar que, aunque no le alcance, siempre tiende al cielo, y las voces del vulgo, verdadero vulgo, rara vez se despegan de los cantos de la calle.

El hombre, en general, se llena de entusiasmo ante la proximidad de grandes acontecimientos; pero necesita algo que le entre por los sentidos y haga palpitar su corazón por este medio. Dios, sin embargo, y la naturaleza, obra magna de ese Dios, no se paran en estas pequeñeces, no colocan un punto ó línea sensible que marque el "hasta aquí, ó el "desde este instante,; por esto el hombre suple lo que en la naturaleza no encuentra, y generalmente consigue calmar sus ansias.

La citada noche era la anunciada para el enlace de dos siglos: si una conmoción de la tierra, ó un eclipse, ó algo que entrara por los ojos ó los oídos sucediera, el problema estaría resuelto: los hombres esperarían con afán el momento, y llegado que fuese, gozarían de fortísimas impresiones.

¿Qué sucedió esta noche? ¿Cómo se precisó la unión de los dos siglos?

Después de algunas horas de silencio, el eco vibrante de cien y cien campanas comenzó á pregonar la agonía del siglo xix y el nacimiento del siglo xx. Para los que viven á merced de los sentidos, aquel estruendoso resonar de los bronces les fué bastante: oyeron, callaron y dieron el último adiós al siglo; después, á reir y á charlar como si tal cosa hubiera pasado. Sólo sé de una niña de trece años que derramó lágrimas durante buen espacio de tiempo. ¡Pobrecita! Sin duda siente más hondo que el vulgo; pero no sabe llorar por dentro, que precisamente por ser el más fuerte llorar, se debe reservar para ocasiones solemnes.

Para mí las voces de la ciudad, tanto humanas como metálicas, nada decían. Dos siglos necesitan más grande enlace.

Salí á la azotea por si la naturaleza revelaba señales de este paso de los siglos. El cielo callaba; el titilar de algunas estrellas que en otras noches parece que se oye, en ésta resultaba silencioso; la luna, envuelta en ancha franja circular de apagados colores, dejaba pasar ante sí girones de nubecillas que corrían de un lado para otro, cual pelotón de chiquillos aéreos que saben sucede algo grande y corren al azar, porque sí, y sin saber á dónde: el viento no se movía momentos después, ¿para qué? Allá arriba, por el firmamento, no hacía falta: había limpiado ya el azul celeste de juguetonas nubes, y el tiempo podía atravesar por los espacios con entera libertad. Aquí abajo, en la tierra, convenía el silencio; más que viento material, se necesitaba una áura divina que diese alientos á quienes desean sentir hondo.

Hasta entonces yo no había sentido así, ni ante los ecos de

la ciudad, ni en presencia de la naturaleza; mi alma todavía tenía sed, mucha sed y quería saciarla.

El severo torreón de un convento de Religiosas proyectaba la obscura silueta de su maciza construcción sobre las paredes de mi casa; acompasados cánticos de vírgenes dedicadas á Dios resonaban en mis oídos, y dulcemente arrastrado por invisible fuerza, entré en la iglesia del convento, donde suaves y sentidas voces entonaban el *Tantum ergo*, más armonioso y solemne porque sus notas, después de resonar en las magníficas bóvedas ojivales, caían dulcemente sobre el altar mayor, en cuyo centro se destacaba la Hostia santa, rodeada de luces, cien veces reflejadas en la dorada superficie del tabernáculo.

Un sacerdote, semitonando con voz grave un salmo de David, llegó á la reja del coro, donde las Religiosas, de rodillas y con la cabeza escondida en blancas tocas, rezan el *Confiteor Deo*.

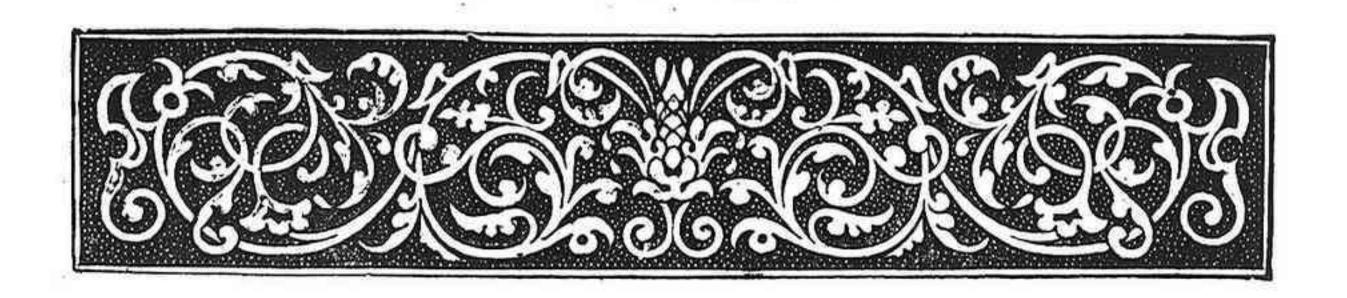
Durante la distribución del Pan eucarístico acordábame de las palabras de Jesús: "Yo soy el camino, la verdad y la vida,, y enlacé esta idea con la que preocupaba á la sociedad en aquellos instantes.

Torrentes de luz inundaban mi fantasía é inflamaban mi corazón: Jesucristo, centro de vida y de amor, aparecía radiante y majestuoso en medio de ellas y en actitud de sostener en una mano el siglo que terminaba y en otra el siglo que nacía: á ninguno de ellos anatematizaba, antes bien, dirigíalos mirada compasiva y cariñosa. El Dios del Calvario sigue perdonando y amando ante el escapar de los siglos. Los que desean ser sus verdaderos hijos le deben imitar. ¿Cómo?

Cuando después de confesar mis culpas me disponía á recibir á Dios en mi pecho, me estremecí. Al adherirse á mi lengua la Hostia sacrosanta, oí una voz secreta que decía: "Hé ahí el divino sello, único capaz de fortificar tu corazón de tal modo, que ni el siglo xix te pueda causar tedio ni el siglo xx te produzca espanto_n.

IGNACIO CALVO.

Enero de 1901.



DOCUMENTOS HISTÓRICOS

Acta interesante de un Capítulo Carmelitano, celebrado en Alcalá de Henares, donde se renuncia «á cualquier título, derecho ó acción» que los PP. Carmelitas pudieran tener para trasladar de Alba de Tormes el virginal cuerpo de Santa Teresa de Jesús.

os Fray Esteban de San José Vicario General de la Orden de Carmelitas Descalzos, F. Luis de Jesús M.ª Definidor General de la Provincia de Castilla la Vieja, F. Rodrigo de S. José por la de Andalucía, F. José de Jesús M.ª por la de Aragon y Cataluña, F. Juan de Jesús por la de Portugal, F. Antonio de S. José por la de Castilla la Nueva, y F. Blas de S. Gerónimo por la de nueva España en el Reino de Méjico. Juntos en este nuestro Colegio de N. P. S. Cirilo de la Villa de Alcalá de Henares en Junta extraordinaria que celebramos en este dicho Colegio, Decimos q.e p.r cuanto habiendo muerto N. G. y S. M.e Teresa de Jesús en el Convento de nuestras religiosas de la Villa de Alba de Tormes estando de huespeda en dicho Convento en cuatro de Octubre de mil y quinientos y ochenta y dos años, y de paso p.ª su Convento de Avila, donde era actualm.te Priora, llevaron los Prelados q.e entonces eran de la religión su Sto. Cuerpo al dicho nuestro Conv. to de religiosas de Avila, y p.r parte del Excmo. Sr. Duque de Alba D. Antonio Alvarez de Toledo se consiguió Breve de la Santidad de N. muy Sto. Padre Sixto V á instancia y suplica de Excmo. Sr. Dn. Fernando de Toledo su tio gran Prior de S. Juan, p.a q.e el dicho Santo Cuerpo de N. G. S. M.e se volviese al

dicho Convento de ntras Religiosas de Alba de donde se había sacado y q.e puesto hallí no se innovase p.r la Religión y q.e en cumplim to y ejecución del dicho Breve los dichos Prelados restituyeron el dicho S. Cuerpo al dicho Conv.to de Alba en veinte y tres de Agosto de mil quinientos y ochenta y seis a.s y ha estado desde este tiempo en este lugar sinque p.r la Religión se haya innovado, ni pretendido nunca sacar dicho S. Cuerpo, y deseando ahora nosotros dar á esto firmeza, permanencia y estabilidad perpetua en atención á la gran piedad, afecto, y devoción q.º nuestra Sagrada Religión ha experimentado siempre en los Exc.mos S.res Duques de Alba q.e han sido, y q.e se continúa hoy p.r el Excmo. Sr. Dn. Ant.º Alvarez de Toledo q.e al presente lo es, y de cuya grandeza hemos recibido singularísimos beneficios con un cordialamparo y protección, y hoy de nuevo recibimos el q.e S. E. se ha servido de dar licencia p.a q.e en dicha su Villa de Alba de Tormes pueda fundar la Religión Hospicio de religiosos Secular, ó Eclesiástico, Y que habiendo oportunidad de medios podamos á la fundacion de Conv.to de Religiosos; siendo único fin de dicho Excmo. Sr. la mayor veneración y culto de N. S. M.eq.e ha solicitado siempre S. E. con todo estudio y devocion y q.e en dicho conv.to y lugar le ha tenido N. G. y S.ta M.e el tiempo q.e ha estado, yendo cada dia á mayor aumento, Y q.e esperamos vaya siempre á más estando á la protección de dichos Excmos. Sres. especialisim. te p.r el medio de la asistencia de los Religiosos, que S. E. se ha servido conceder, juntándose á esto la gran veneración qe ha tenido dicho S. Cuerpo y los grandes favores q.e su Majestad ha hecho p.r su intercesión, indicios, de q.e se califica ser voluntad Divina persevere dicho S. Cuerpo en el lugar donde murió y q.e con tanta veneración se halla colocado. En atención á todo lo referido, y en remuneración y reconocim. to de los singulares beneficios q.e como hemos confesado, y es cierto hemos recibido de dichos Excmos. Sres. Duques de Alba, y muy principalm.te de los q.e reconocemos al dicho E. Sr. D. Antonio Alvarez de Toledo q.e lo es al presente.

En nombre de toda la Religion y en la mejor vía y forma q.e podemos y haya lugar de derecho nos apartamos de cual

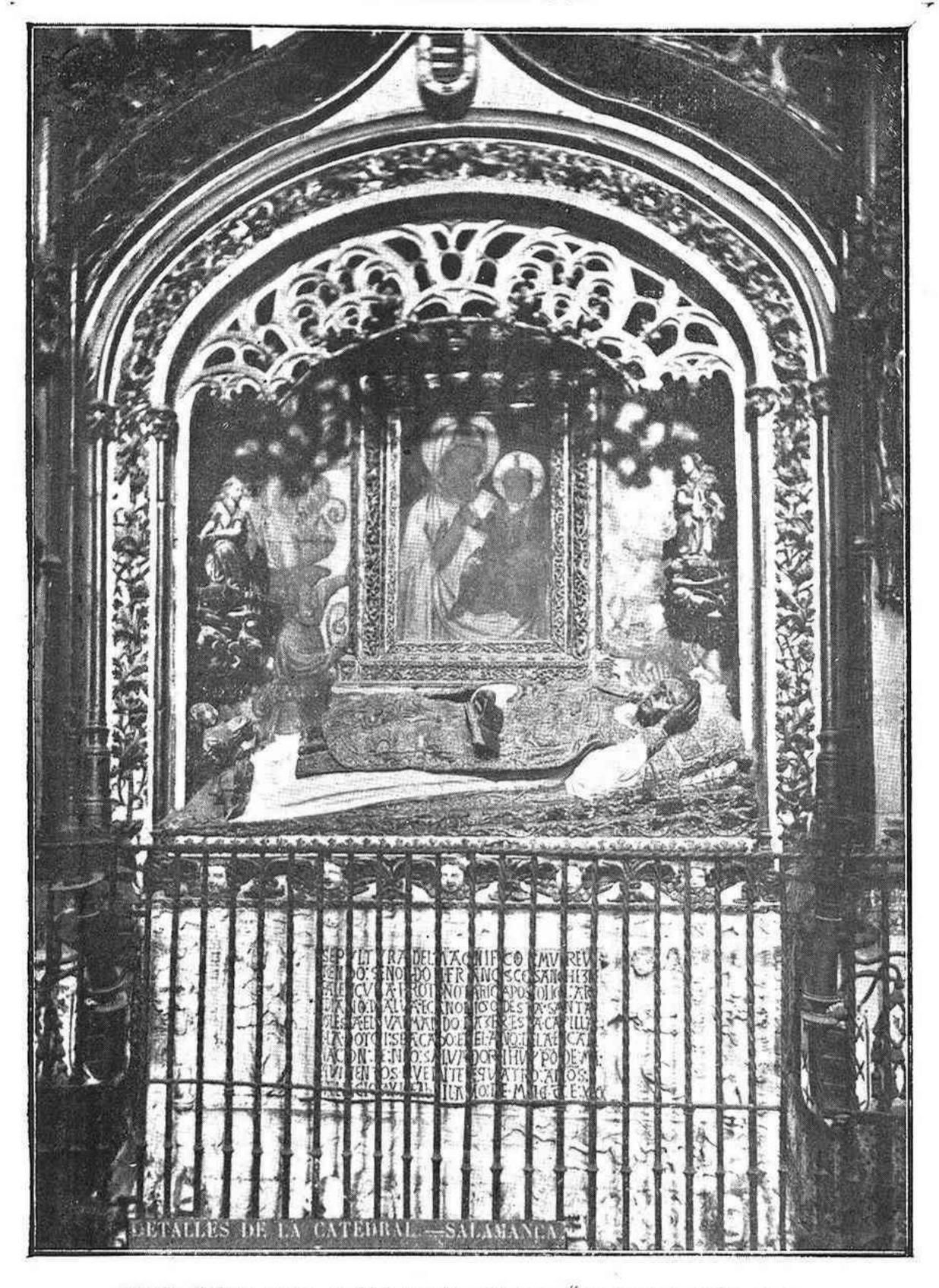
quier título, derecho ó accion q.e tengamos, ó podemos tener p.a q e el dicho S. Cuerpo se remueba ó pueda llevar á ningun Conv. to ó á otra cualquiera parte, y desde luego queremos, y consentimos en q.e el dicho S. Cuerpo sea venerado y persevere en el dicho Conv.to de nuestras religiosas de la dicha Villa de Alba de Tormes sinque nunca p.r nosotros, ó p.r los q.e despues de nos vinieren se pueda intentar pedir, ó reclamar en contrario, y caso q.e se pida queremos no ser oidos, p.r q.e por este apartam.to desistimos y nos apartamos de cualquiera accion, ó título q.e tengamos ó podamos tener, y á mayor abundancia, lo renunciamos á favor del dicho Conv.to de Religiosas de la Villa de Alba de Tormes, y de los Excmos. Sres. Duques de Alba como sus Protectores y queremos se estime este apartam to siempre p.r contrato oneroso, y q.e tenga contra nosotros y contra la dicha ntra. Religion las mayores fuerzas q.e en derecho hayan lugar, respecto de q.e declaramos y confesamos sernos útil y conveniente y p.a su mayor firmeza ofrecemos, y nos obligamos á nunca reclamar con el y q.e los q.e vinieren haran lo mismo, y á la seguridad de todo lo sobredicho obligamos todos los bienes espirituales y temporales de la dicha nuestra Religion. Y por la verdad lo firmamos de nuestros nombres en Alcalá de Henares á quince de Abril de mil y seiscientos y setenta y seis.— Fr. Esteban de S. Jose, Vic. Gen. -Fr. Rodrigo de S. Jose, Def.or Gen.1 -Fray Juan de Jesus, Def.or Gen.1 -Fr. Ant.o de S. Jose, Def. or Gen. 1 - Fray Luis de Jesus M. a Def. dor Gen 1 -Fray Jose de Jesus M.a, Def.dor Gen.-Fray Blas de S. Geronimo, Defind Gen.1

Por la trascripción

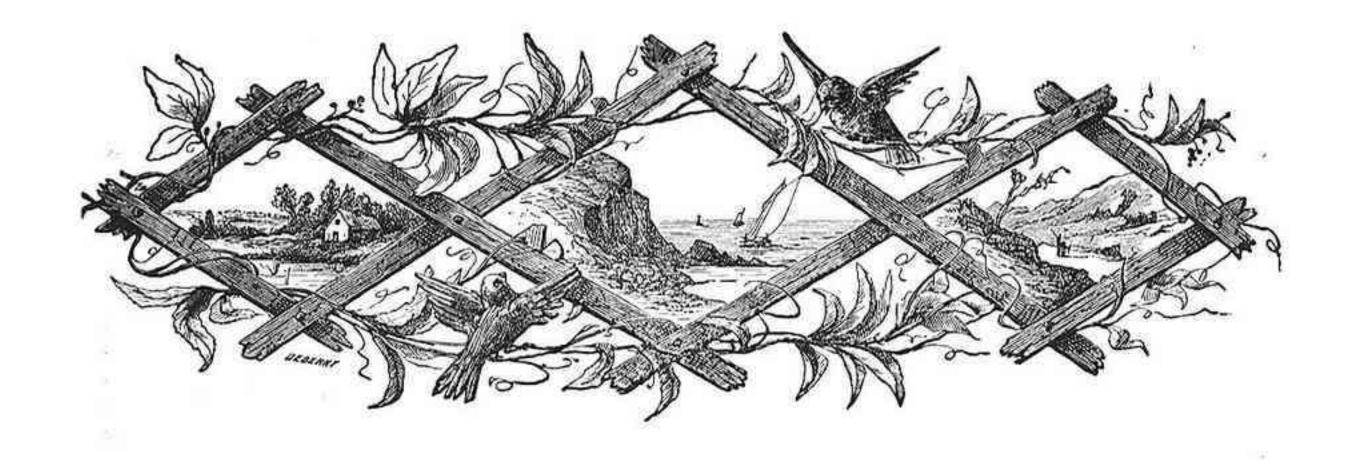
R.



SALAMANCA



SEPULTURA DEL FUNDADOR DE LA "CAPILLA DORADA,"
EN LA CATEDRAL NUEVA



¿NO ME OIRÁS Á MÍ?

(Para "La Basílica Teresiana,,)

¡Gloria de nuestra España, orgullo de Castilla,'
Flor que el mundo embalsamas con tu fragante olor,
Estrella refulgente que en el Carmelo brillas,
Mírame aquí á tus plantas, hincadas las rodillas,
Óyeme con amor!

¿Te acuerdas? Era niña, y tu nombre bendito Para mi alma tenía encanto singular. En mi devocionario gustaba verle escrito, Y me proporcionaba un consuelo infinito Oirlo pronunciar.

Luego... en aquellos años de falsas ilusiones, Cuando corre borrasca deshecha el corazón, Sabes bien que á tu amparo corrí en mil ocasiones, Y tú acogiste amante mis pobres oraciones... Y en tí hallé protección.

Conocer yo anhelaba lo que Dios me pedía, Y para conseguirlo invoqué tu favor: Aunque para hija tuya Jesús no me quería, Siempre hacia tí conserva lo mismo el alma mía, Gran confianza y amor.

Vengo otra vez, ferviente á implorarte, joh, Teresa! Te pido por la España, tan querida de tí, Por nuestra patria amada, que tanto te interesa, Mira que ella en su auxilio de invocarte no cesa. ¡Escúchame hoy á mí!

No la des, si no quieres, ni triunfos ni victorias. Si humildad le conviene, que humillada se esté. Mas no dejes que pierda su incomparable gloria, Lo que da lustre y brillo á su inmortal historia, La católica fe.

Pero aquella fe pura, heróica, acendrada, Como la que en tu siglo en España lució, Cual la de aquellos héroes que con su fe y su espada De nuestra patria hicieron nación tan celebrada Que otra el mundo no vió.

Si hubiera en nuestra España, ¡bendita Santa mía! Mujeres de tu temple... salvada estaba ya; Pues á su dulce influjo nada resistiría..... ¡Una chispa del fuego que tu pecho encendía, A tus paisanas da!

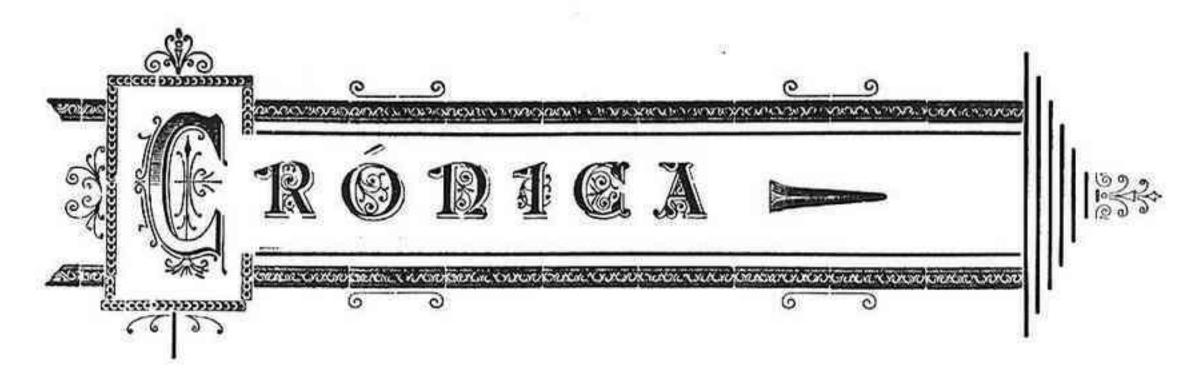
Sobre todo á nosotras, que por Dios destinadas Para educar las niñas; ¡qué difícil misión! Queremos hacer de ellas cristianas esforzadas, Españolas que en celo del buen Dios abrasadas, Transformen la nación....

Que "amor, sólo amor paga, es cosa bien sabida; Por eso, Santa amada, tanto espero de tí... Yo te quiero á tí siempre; tuyas son mi alma y vida... Tú, siendo castellana, noble y agradecida ¿No me oirás á mí?

UNA RELIGIOSA.

Enero, 1901.





Nuestros grabados.—a) La Casa de las Conchas.—Frente al suntuoso templo de la Compañía (Clerecía), se levanta la casa de las Conchas, las que en trece líneas salpican su fachada proyectando oblícua sombra al herirlas el sol de soslayo. Cuatro gentiles ventanas, las dos partidas en cruz, y las otras dos por sutil columna en forma de ajimez, lucen el antepecho, arquitos y frontón con menudas labores gótico-platerescas; las ventanas del piso bajo ostentan variadas y lindísimas rejas; el portal, su ancho arquitrabe bordado de ramaje y el escudo de cinco lises de los Maldonados, que hacia 1512 se fabricaron aquella mansión, sellado arriba con las armas imperiales.

Los cuarteles de los escudos y las tablas de las puertas demuestran que el fundador era un fervoroso devoto de Santiago, que hubiera hecho voto de peregrinación á su sepulcro. Dicen que fundó esta casa el mismo D. Rodrigo Arias Maldonado, que erigió la capilla de Talavera de la Catedral Vieja, pero esta noticia no está confirmada en documento alguno que conozcamos.

Hoy pertenece la casa á los Excmos. Sres. Condes de Santa Coloma.

b) La Plaza Mayor.—El proyecto de una gran plaza concebido en el reinado de Felipe II, lo realizó Felipe V. La cédula la firmó en 7 de Octubre de 1710, pero hasta el 10 de Mayo de 1720 no pudieron inaugurarse las obras, que duraron más de medio siglo. Por fortuna su primer arquitecto D. Andrés García de Quiñones no era de los más exagerados discípulos del mal gusto, y á esto y á sus vastas dimensiones debe la plaza un golpe de vista magnífico, aunque en los detalles no irreprensible.

Cierra su área cuadrada un ancho pórtico de veintidos á veintitres arcos por lado, sobre los cuales corren tres filas de balcones guarnecidos de pilastras, y en el remate una balaustrada de piedra con agujas. Arcos mayores dan salida á las calles confluyentes, y encima de la línea del Este dentro de un ático barroco con las armas reales y la estátua de San Fernando, una lápida atestigua los adelantos de la construcción.

En las enjutas de la arquería se esculpieron los bustos de los reyes desde Alfonso XI hasta Fernando VI; en el dicho lienzo oriental que se acabó el primero y en el del Mediodía que le siguió, colocáronse los retratos de los grandes capitanes españoles de la Edad Media y del siglo XVI, empezando por el famoso Bernardo del Carpio; en las dos alas restantes han quedado los medallones por labrar. José de Lara, escultor, Nicolás Churriguera y Jerónimo Quiñones, hijo del trazador, construyeron las otras dos alas.

La fachada de la Casa Ayuntamiento, hoy destinada á Palacio de la Audiencia, es la que aparece en el fondo del grabado. Las cuatro estátuas que, como

CRÓNICA 29

remate, adornan el edificio, sustituyeron á las dos graciosas torres que figuran en el proyecto, en madera, conservado en el Museo provincial salmantino, y que no llegaron construirse.

c) Sepulcro del arcediano de Alba, D. Francisco Sánchez Palenzuela.—No es tan rica la Catedral Nueva de Salamanca, en sepulcros artísticos, como lo es la antigua Catedral bizantina, á ella adherida.

El que representa el fotograbado de la página 25, se halla en la primera de las mencionadas Catedrales y en la preciosa capilla de San Pedro, llamada también de las Animas y Dorada, por estarlo su ornamentación gótica y copio sa imagenería. Tiene una elevada verja del género plateresco.

El sepulcro aludido guarda las cenizas del fundador de la capilla, según consta de la inscripción que, esculpida en caracteres góticos, dice así: Sepultu ra del Magnifico e mui reverendo Señor don Francisco Sanchez de Palençuela: Protonotario Apostólico e Arcediano de Alva e canonigo desta Santa Iglesia. El Qual mando hacer esta capilla e la doto è se acabo en el año de la Encarnación de Nro. Salvador IHV.XRO de mil e quinientos e veinte e quatro años Falleció a XI de Abril año de mil D e XXX.

* *

La Memoria de la Basílica teresiana.—Escrita por el Arquitecto señor D. Enrique María Repullés y Vargas, se ha editado y puesto á la venta la Memoria de la Basílica, en construcción, de Alba de Tormes.

Está impresa en elegante papel couché, en folio, con los fotograbados de los planos de plantas, fachadas y secciones del edificio, aprobados por la Real Academia de San Fernando y premiados en la última exposición de París, y con todos los datos referentes al Proyecto.

Cuesta cada ejemplar 10 pesetas, y los productos íntegros de la venta se destinan á la prosecución de las obras de la Basílica.

* *

Profesión religiosa.—El día de la Epifanía profesó solemnemente en el convento de Carmelitas descalzos de Salamanca, el hermano Ricardo de San José, en el siglo Ricardo Alzola.

El nuevo religioso abandonó el mundo, cuando el porvenir se le presentaba más risueño y halagador y cuando recibía los triunfos de sus portentosos talentos musicales con los primeros premios de los conservatorios de París y Bruselas.

Su alma de artista buscó y halló en el apacible dulce sosiego del claustro el secreto de las más inefables armonías, la fuente de toda belleza, que no re side sino en Dios, al cual el joven Alzola acaba de consagrarse por los votos solemnes de la religión.

Hízolos en presencia del M. R. P. Provincial de la Orden Carmelitana, y teniendo en su derredor la hermosa corona fratrum, que viste el blanco manto de la descalcez.

A la conmovedora ceremonia asistió selecta y nutrida concurrencia, entre

ella muchos amigos y admiradores del *Hermano Ricardo*, al que apadrinaron D. Justo Sánchez Tabernero y su distinguida señora D. a María de las Nieves y Fabrés.

El R. P. Juan Evagelista, hermano en religión del profeso, predicó un tierno sermón de circunstancias, poniendo de relieve cómo en las órdenes religiosas se admira el más edificante y sublime heroísmo.

Reciban calurosas felicitaciones el nuevo religioso y toda la esclarecida Orden Carmelitana.

* *

¡Bien por las teresianas!—En todas las correspondencias que hemos recibido de los pueblos de la diócesis de Salamanca, dándonos cuenta de las solemnidades religiosas con que se ha celebrado la entrada del nuevo siglo, resalta como nota de edificante piedad, el ejemplo que han sabido dar las Asociaciones de jóvenes teresianas, esos núcleos mantenedores del calor de la fe en los pueblos, acercándose á recibir la sagrada comunión en la misa, que, por privilegio extraordinario, se ha celebrado en las iglesias de la cristiandad en la media noche del último día del siglo que acaba de terminar, y velando después por turno al Santísimo, expuesto á la pública adoración.

Tan consoladoras noticias nos llenan de júbilo, y no queremos privarnos del que sentimos al enviar los más sinceros parabienes á las jóvenes teresianas, que, tan á la perfección, se afanan por seguir las huellas de su seráfica Patrona, Santa Teresa de Jesús.

* *

Bolas de oro.—Las celebró en el convento de Carmelitas de Ledesma (Salamanca), la R. M. María Teresa de Jesús, el día 12 del mes actual, quincuagésimo aniversario de su profesión religiosa.

Fué esta Reverenda Madre, una de las elegidas por el malogrado Obispo Sr. Izquierdo (de venerable memoria) para fundar el convento carmelitano de Ledesma.

La R. M. Teresa está emparentada con una de las más distinguidas familias de Oviedo.

¡Cincuenta años empleados en el servicio de Dios y en la práctica de la mortificación y las más altas virtudes! ¡Qué rica corona de merecimientos para la fervorosa hija de Santa Teresa!

Con tan fausto motivo, la enviamos nuestros más sinceros parabienes y congratulaciones.

* *

Al sepulcro de la Santa.—Nombres de las personas que durante el mes de Diciembre último han visitado el sepulcro de la mística Doctora Santa Teresa de Jesús, en Alba de Tormes:

Julián Hernández, Gaspar Durán, Luis H. Contreras, Teresa Hernández, Piedad Hernández, María de la Concepción Casaseca, Arturo Corta, Joaquín Caroz, Nazario González, Crisantos Muñoz, Fermín Isasi, Juan Martín, Francisco Rodríguez, Belisario Sánchez.

CRÓNICA 31

Peticiones.—Hé aquí las que últimamente han hecho á Santa Teresa sus devotos, copiadas del Album que se custodia en el convento de las MM. Carmelitas de Alba:

Oh Santa y Madre nuestra, un millón de gracias por haberme concedido venir á

visitarte, concédeme lo que tú sabes.-María de la Paz Hernández.

Madre nuestra, alcánzanos de tu Esposo Jesús las tres cosas que siempre y ahora delante de tu corazón te he suplicado

Yo te doy mi corazón, que consagro á tu servicio. Adiós. - Un sacerdote.

Alcánzame, Santa Madre, la gracia de servirte y amarte en vida y en el cielo.—

Manuela Hernández

Santa Teresa mía, mira por la salud de mi padre y sus ocho hijos, te lo piden con fervor.— Justo González y Ana María González.

Que me devuelvas la visita, Santa mía. - Domingo Rodríguez Fraile.

Santa bendita, te ofrezco mi pobre corazón para que le des algo del tuyo, y guía mis pasos por el camino del bien.—Amalia Sánchez Gómez.

Santa Teresa de Jesús, salud para mí y mi familia.—Andrés de Dios.

Santa Teresa, dadle á mis hijos lo que mejor les convenga.—María Agustina de Dios.

Santa mía, alcánzame la gracia que te he pedido.-Casimira de Dios.

Santa bendita, ¡te pido para mis hijos una chispa del fuego que te abrasaba en el amor de Dios!—*Una avilesa*.

Concédenos la gracia de hacerte compañía en el cielo.—Tu paisano, Antonino Prieto.

Santa Teresa de Jesús, rogad por mi alma y la de mi esposo. -Amalia G.

A tí, Santa bendita, te ruego me consueles.—Maria Aurora Tascón.

Santa mía, ténme en tu memoria y mira por mí, que jamás te olvidará Castora Bayón.

Santa Teresa de Jesús, dadme mucha devoción para con Vos.-Lorenzo García González.

Tan sólo la virtud alza su vuelo-Y penetra en las bóvedas del cielo.-P. C., Mariano Arenillas.

Alcánzame lo que más me convenga.-Fermín Isasi.

Santa Teresa, dame vocación de Benedictino, si es que me conviene, y si no que se haga tu voluntad.—Agustín Rojo.

* *

Necrologia. – Ha fallecido en Madrid, con la muerte de los justos, la respetable Sra. D.ª María de los Dolores Fridrich, esposa del Arquitecto director de las obras de la Basílica de Santa Teresa, D. Enrique María Repullés.

Sabe nuestro amigo muy querido la parte que tomamos en su dolor; y al suplicar á Dios consuelos para su alma atribulada, elevamos al cielo nuestras oraciones por el eterno descanso de la virtuosa finada, esperando, como se lo rogamos en caridad, que se dignen hacer lo propio los piadosos lectores de esta Revista.





DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BASÍLICA DE ALBA DE TORMÉS

2		Pesetas	Céts.
Recibio	lo de doña Laureana Ramos por su donativo anual	250	8
n	de dona Aurea Belestá por su suscripción de Octubre, Noviembre, Diciembre y Enero últimos	20	"
**	de la misma, cobrado de las socias de su coro, en los dichos cuatro meses		" ón
22	de doña Vicenta Periáñez	3 5	OO-
	de doña Ignacia Rodríguez	8.2	50
"	de doña Ignacia Rodríguez	27	30
27	de doña Aurea Belestá, por su suscripción de los me-		29
	ses de Febrero á Diciembre inclusive	95	**
27	de doña Vicenta Periáñez	5 5	39
" "	de doña Manuela Rivero	5	20
27	de dona Emilia Blanco de Vázquez de Parga (de su coro)	52	20
**	de dona Rita Hernández (íd íd.)	4	n
22	de don Alejandro Mendoza (íd. íd.)	10	22
27	de las alumnas internas del Colegio de Hijas de Jesús.	50	99
27	de doña Encarnación Samaniego, viuda de Losada (de		197
	su coro)	25	37
22	de dona Cruz Iscar (id. id)	40	
22	de dona Adela Péira, viuda de Iscar, por coros de la	50 M/4 M/2	37
	parroquia de San Juan de Sahagún y donativos ex-		
	traordinarios	110	71.0
22	de dona Manuela Tejero (de su coro)	35	60
273	de dona Antonia Pano, viuda de Llevot (id. id.)	12	75
77	de doña Emilia Olavarría (íd. íd.)	12	10
"	de doña Ildefonsa Ferrero	3	77
27	de dona Isabel Reyes	- 0	27
27	de dona Rosa Secal	- 00	30
77	de doña Nemesia Blanco	20	30
	de doña María Martín	14	90
27	de doña María Martín	30	23
"	de dona Feliciana Valverde	9	27
**	de doña Benita Pinto	26	25
27	de doña Ascensión Reymundo	10	**
22	de dona Tomasa Gomez.	26	30
"	de dona Maria Alonso.	2	25
"	de dona i attocinto Murga, por suscrinción anual á una		
	piedra	125	22
27	as dona carmen at fitteral file (asiro i raigles) nor		**
	coros	40	22
22	de dona Lucia Sanchon de Tabernero (de Villar de	1/18	27
	10s Alamos), por su suscripción anual	125	
22	de dona Fencidad Perez Sanchón (bija do la anta-in-	0.000	27
	schora) para una piedra	25	50
>>	a dona magaarcha r Ci Halliffez (aniero ide Salamanae)	25 125	77
27	de don Juan Dautista Blazquez, Ecónomo de Aldeadá.	-	27
	VIII. A company of the second process of the	15	5500
27	de don Santos Castano, Preshitero de Ciudad Dadaisas	5	"
"	de dona Ameria de las Heras y hermanacido A	25	27
23	de dona Romana Estevez (de Secovio) ou donat:	15	**
"	ac ia misma (por coros).	7	50
**	and occurrent Daulillo. Delegano de Secorre (man-	1	00
	Tros donairy osi	100	50
"	THE PERSON OF THE PARTY OF THE	120	50
22	500 1000 101101 CALLETTE CONTRACTOR AND	100	77
22	WW TWO ALLEIT, CAUTIFULIAN CIPAL TO MODEL	5	22
		2.3	
27	de las MM de la Presentación de íd	5	27

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE LEOPOLDO RODRÍGUEZ

Plazuela de Carvajal, núm 5

La Basílica Teresiana

mm

El Lábaro Diario independiente

mmm

La Semana Católica Revista religiosa

Boletín Eclesiástico del Obispado Libros de propaganda católica

Reglamentos para Cofradías

~~~~~

m.

Carteles de lujo para fiestas de iglesia

Periódicos ilustrados

Obras del Excmo. é ilustrísimo Sr. Obispo de Salamanca.

Obras latinas de Fr. Luis de Leon.

Obras del Beato Alonso de Orozco.

Impresión de obras científicas y literarias.

# LA BASÍLICA TERESIANA

Con licencia eclesiástica

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA À FOMENTAR LA DEVOCIÓN À SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO

Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de subscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las subscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de subscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también subscripciones en las librerías de Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2

» Nicolás Moya, Carretas, 8
 » Gregorio del Amo, Paz, 6.

» Enrique Hernández, Paz, 6.

# FONDA TERESIANA

EN

ALBA DE TORMES

Á CARGO DE

D. EMILIO ÁLVAREZ DE LA FUENTE

CALLE DE COLÓN, NÚM. 1.0